

Escandaloso Desfalco en Consulado de Miami

El Cónsul salvadoreño en Miami, Florida, el democristiano Enrique Cabezas, ha sido acusado de cometer un escandaloso desfalco en la oficina y de utilizarla como fachada para negocios fraudulentos, según se supo en esta capital, en lo que constituye otro caso de corrupción entre funcionarios democristianos.

Cabezas, ex-diputado del partido democristiano por el departamento de Santa Ana, ha desaparecido, huyendo de encarar la responsabilidad judicial de sus actos, afirmaron las fuentes.

Se informó que inexplicablemen-

te la Corte de Cuentas no le había hecho arqueo a Cabezas desde hace un año y medio, tiempo durante el cual éste no reportó los ingresos del Consulado en concepto de visas, auténticas, registros y otros.

Cuando por fin la Corte de Cuentas se decidió a revisar su contabilidad, el Cónsul se esfumó; posteriormente la institución confirmó que se habla cometido un desfalco, lo que obligó a la Cancillería a destituir a Cabezas, dado que no se podía ocultar por más tiempo el escándalo.

—Favor pase a la página 27.

Industriales Reiteran Llamado a Votar el 19

El gremio de Industriales exhortó nuevamente a la ciudadanía para que concorra masivamente a las urnas a elegir a los nuevos gobernantes del país.

La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) pidió al cuerpo electoral a abandonar el miedo y la apatía y

enfrentar las maniobras que fuerzas oscuras y negativas pretenden invalidar el derecho del pueblo a votar soberanamente por su propio destino.

“El pueblo salvadoreño ha demostrado siempre su vocación de

—Favor pase a la página 39.

Ejército en Estado de Alerta a Partir de Hoy

El Ejército se ha declarado en estado de emergencia a partir de hoy, para contrarrestar los ataques y sabotajes de los grupos terroristas del FMLN-FDR, informaron ayer fuentes oficiales.

El Alto Mando pondrá en práctica la operación “Caminante”,

para proteger al transporte y la industria ante las amenazas de destrucción por parte de los delincuentes.

La vigilancia se intensificará en el área urbana, con el despliegue de las fuerzas de seguridad, unidades

—Favor pase a la página 39.

Otra Manifestación Hoy Contra Terroristas FMLN

SANTIAGO NO-NUALCO (La Paz). Sectores religiosos y civiles de este municipio han organizado para hoy la primera marcha contra el terrorismo, de cuatro manifestaciones públicas realizadas en el mismo número de lugares del país.

Los organizadores indicaron que la marcha estará encabezada por el párroco de la localidad y por el Arzobispo de Zacatecoluca, Monseñor Romeo Astorga, quien ha sido invitado por los moradores.

La marcha, dijeron,

—Favor pase a la página 27.

ULTIMA HORA

—Favor pase a la página 55.



INAUGURARÁN INSTITUTO. Ramiro Hernández, Manuel Monge y Gabriel González Informan que hoy por la mañana el Dr. Thomas Schaffer, de Alemania, inaugurará el Instituto Nacional de Oculología, construido con fondos del gobierno germano.



FISCALIA EN ELECCIONES. Para dar a conocer la participación de la Fiscalía en la legalidad de las elecciones del domingo, el Fiscal General Dr. Roberto García Alvarado (centro) se reunió ayer con el presidente del CCE, Ricardo Perdomo (Izq.). Los acompaña el Dr. Salvador Edmundo Chicas, del Ministerio Público.

Episcopado Insta a Feligreses a Concurrir a las Urnas el 19

Una vehemente exhortación a la feligresía católica a concurrir a las urnas electorales el 19, y la súplica a las agrupaciones terroristas a cesar la violencia, permitiendo al pueblo ejercer su derecho al sufragio, formula el Episcopado salvadoreño en un mensaje que dice:

“Aunque la Iglesia no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni sistema político alguno, porque su misión no es

de orden político, económico o social, sin embargo, es de justicia que pueda en todo momento predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina sobre la sociedad, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral (cfr. Conc. Vat. II, Gaudium et Spes NN. 42 y 76).

“El mismo Concilio exhorta a los cristianos a cumplir con fidelidad sus deberes temporales; el que falte a ellos,

falta a sus deberes con el prójimo y a sus deberes con Dios (Ibid. No. 43). Precisamente uno de estos deberes es el deber cívico de votar, cuya obligación en conciencia es vinculante.

“Toda obstaculización, tanto interna como externa, que coarte el derecho al sufragio, es una violación del derecho ciudadano a expresar su opinión por la vía democrática, en la que está funda-

—Favor pase a la página 25.



DESFALCO. Enrique Cabezas, cónsul en Miami y ex-diputado del PDC, es acusado de desfalco en el Consulado y desaparecido sin rendir cuentas.



FACILIDADES. Facilidades y comprensión para que los minusválidos puedan votar el próximo 19 de marzo, pide la Srita. Eileen Glirón Batres, gerente de GIPRI.

Fiscalía Supervisará la Legalidad de Escrutinios

Delegados de la Fiscalía General de la República supervisarán las votaciones del próximo domingo, para que este proceso se realice en el marco legal.

Así lo declaró el Fiscal General, Dr. José Roberto García Alvarado, en una reunión ini-

cial que sostuvo ayer con el presidente del Consejo Central de Elecciones, Ricardo Perdomo.

García Alvarado afirmó que “la Fiscalía ofrece su concurso técnico legal al Consejo

—Favor pase a la página 25.

Piden a Empleados Públicos Pronunciarse Contra Boicot

Un llamamiento a los empleados públicos, organizados o no, para que se pronuncien contra el boicot al transporte que han decretado los terroristas del FMLN-FDR, hicieron ayer empresarios de buses del occidente del país.

Tal como se ha informado, los del FMLN-FDR han informado que el boicot surte efecto a partir de las cero horas del 16 de los corrientes. En principio habían dicho que era a partir del 15, pero des-

—Favor pase a la página 49.

Frústrase Declaración de Testigo Caso Mons. Romero

Las autoridades del Penal de Mariona frustraron ayer la comparencia del reo Graciano de Jesús Rivas Romero, supuesto testigo del asesinato del Arzobispo Oscar Romero, informó la Fiscalía General.

Rivas Romero, un ex-policia nacional que asegura haber conducido en un vehículo al autor del crimen, estaba citado para declarar ante el Juez 4° de lo Penal hoy a las 10:00 de la mañana.

Un portavoz de la Fiscalía explicó que ya se habían hecho los preparativos para llevar al reo al tribunal, la Policía Nacional se había comprometido a custodiarlo e incluso el lunes por la tarde se habían confirmado los detalles del traslado.

Pero inexplicablemente el director del Penal no se presentó ayer a su despacho y ordenó que no se dejara salir al reo, afirmó el vocero del Ministerio Público.

Ante esto, “la Fiscalía General librerá un oficio al Ministerio de

—Favor pase a la página 27.